El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. | Mahón, viernes 17 Agosto 1900. | N.º 5.746

SECCION POLITICA

La república burguesa

Si lo que los obreros anarquistas y socialistas reprochan á la República es el no tomar partido por un interés de clase, nada es más cierto y fundado que esa imputación. No; la República no apadrina los más por ser los más, contra los menos por ser menos. La República no excluirá á nadie de la comunidad del derecho. La República no reconocerá otros ilegales, sino aquellos que voluntariamente se salgan de la ley. La República no sustituirá una explotación por otra explotación, una tiranía por otra tiranía. La República no convertirá al Estado en arma que unos ciudadanos puedan esgrimir contra otros ciudadanos, ni prostituirá la autoridad trocándola en instrumento de pasiones, ni hará del poder un esclavo sumiso del odio.

¿Quiere esto decir que la República deba cruzarse de brazos ante los problemas sociales y proclamar el «laissez faire»? ¿No hay nada de justo en las reivindicaciones del trabajo? ¿Nada tiene que ver con ellas el Estado? ¿No cabe distinguir entre las aspiraciones de renovación social, el oro del oropel y el grano de la cizaña? Permaneciendo inerte, pasivo ante el conflicto de los intereses, ¿no toma de hecho el Estado partido por los opresores contra los oprimidos? Si no debe patrocinar los extravíos de los más, ¿deberá mantener el monopolio de los menos? ¿Está obligada la República á aceptar la herencia de la mesocracia? ¿Debe respetar una legislación de la propiedad fundada en principios de privilegio y que pone artificialmente condiciones de desigualdad en el gran duelo de la existencia? ¿Mantendremos esa concepción abstracta de la libertad que pena el juego y tolera la usura, que persigue las opiniones y reglamenta la prostitución, que consiente la explotación del hombre y es inexorable con el que roba un pan? ¿Volveremos á la noción del Estado policía, especie de agrimensor de las libertades individuales, que presencia el movimiento de la vida social, con la misma indiferente vigilancia con que contempla el «vaivén» de la muchedumbre un gurrdia civil encargado de mantener el orden público?

La República es la consumación definitiva, la última palabra de la evolución política, tal á lo menos como hasta el presente nos es dado concebir la organización de los poderes del Estado. Los que profesan el «statu quo» en punto á reformas sociales han de llegar, proclamada la República al absoluto quietismo. Si el Estado alcanza en esa forma su constitución permanente; si en punto á la obra social no le corresponde intervención alguna, sígueselógicamente que, llegado á ese punto, nada le resta ya por hacer. Ha agotado su vitalidad, ha consumado su destino. El progreso no tiene para él promesas, ni la vida horizontes, ni el porvenir esperanzas, ni la evolución sentido, ni la actividad estímulo. Humanizado el matrimonio, instaurado el sufragio, establecido el Jurado, sustituidas las viejas monarquías por una magistratura amovible y responsable, todo lo posible está realizado. El ideal entero se ha encarnado en la realidad. El Estado es, como lo pretendía Hegel, la libertad misma concretada en institución, la perfección absoluta, el Dios presente. Toda aspiración está en el lograda; la razón humana no puede concebir un más allá.

Y ¡contraste singular! En frente de esa democracia petrificada, inerte, estática, cerrada á toda ulterior evolución, muerta para toda vida por efecto de su perfección irreprochable, los poderes viejos, los poderes caducos, los poderes moribundos, ofrecerían una extraña fecundidad de ultra tumba. Donde la democracia nada podría hacer, ellos lo prometerían todo. Donde el derecho se reconocería impotente, las arbitrariedades del poder personal tendríanse por poderosas. Los papeles resultarían invertidos. Mientras la joven democracia llegaba de repente á una estéril caducidad, esas instituciones decrépitas renovarían el milagro del viejo Fausto, recobrando de un golpe toda la savia de la juventud. Nosotros seríamos el pasado, ellas el porvenir. Nosotros seríamos la desesperación, ellas la esperanza. Nosotros inmovilizaríamos la vida, ellas le darían libremente curso. Nosotros defenderíamos los fueros del privilegio, ellas las aspiraciones del derecho. La República simbolizaría el estancamiento y la muerte; salidos de sus tumbas seculares esos dos viejos de la Edad Media que se llaman el Papado y el Imperio, ostentaríaa en sus manos de esqueleto la bandera de la regeneración de los pueblos.

¿Es esto racional? ¿Es esto justo? ¿Es esto posible? ¿Puede cambiarse así de improviso la vida en muerte y la muerte en vida? ¿Puede el derecho trocarse en defensor del privilegio y el privilegio en amparo del derecho? Tal es el peligro de la República mesocrática y burguesa. No sería la vez primera en que la libertad abstracta se ha transformado en servidumbre. Libremente anudaron los bárbaros los vínculos de la ominosa dominación feudal. Importa que la democracia ensanche sus horizontes; que reconozca que en el fondo del movimiento socialista hay un nuevo y más amplio concepto del derecho que alborea en los horizontes de la conciencia humana. Si así no lo hace, si no contrasta su sentido ya tradicional con el nuevo sentido que nace, para obtener en ambos una recíproca depuración de utopias, estrecheces y errores; si consiente que los poderes arcaicos conviertan la enseña de las reivindicaciones del trabajo en arma con que destruír la grande obra de la revolución, á nadie sino á ella deberán ser imputados los quebrantos que en la lucha que se acerca puedan experimentar la civilización y la libertad.

ALFREDO CALDERÓN.

(El Mercantil Valenciano).

SECCION DE NOTICIAS

DESDE ROMA

El juramento del rey

En el Senado —Aspecto de la sala.—La familia real.—Aclamaciones.—Entusiasmo.—El discurso del trono.—Triunfo del rey.

Roma 11.—Se ha verificado la ceremonia de prestar el rey juramento, que ha sido solemnísima.

La reina Elena, la reina María Pía y la duquesa de Aosta se dirigieron en coches de media gala y con escolta al palacio del Senado.

Durante el trayecto la enorme multitud que se apiñaba detrás de la fila formada por la tropa aclamó frenéticamente á las reinas y á las princesas.

Al mismo tiempo los cañones hacían salvas.

La sala del Senado estaba ricamente decorada de duelo.

Todos los bancos y las tribunas estaban cubiertos con paños negros, bordados y franjeados de plata.

La sala estaba llena de senadores y diputados.

En las tribunas se colocaron las misiones extranjeras, los altos cuerpos del Estado, el cuerpo diplomático y todas las autoridades invitadas á la ceremonia.

Las reinas y princesas fueron recibidas, á su llegada al Senado, por comisiones de ambos cuerpos parlamentarios.

Su entrada en la tribuna real fué acogida con inmensas ovaciones, que se prolongaron durante algún tiempo.

Cuando llegaron las reinas y princesas se encontraban ya en la tribuna real el príncipe de Montenegro, el archiduque Raniero, el gran duque Pedro de Rusia, el duque de Oporto y el príncipe Víctor Napoleón.

Todas las damas presentes en el Senado estaban vestidas de negro.

El aspecto de la sala era imponente.

Trascurridos algunos minutos, llegó el rey con el duque de Aosta, el conde de Turín y el duque de Génova.

Durante el trayecto Víctor Manuel había sido saludado por la multitud con incesantes y frenéticas aclamaciones.

En la puerta del Senado fué recibido por comisiones de senadores y diputados.

Al entrar Víctor Manuel en la sala todos los senadores y diputados hicieron una inmensa manifestación, gritando: ¡Viva el rey!

El rey ocupó el trono, teniendo á su

lado á los príncipes de Saboya.

Después se puso de pie, y en voz alta y firme pronunció la fórmula del jurameto.

Entonces estalló una nueva ovación más entusiasta que la anterior, con gritos repetidos de ¡Viva el rey!

Fué aquel un momento de indescriptible grandiosidad.

El rey firmó después tres pergaminos que contenían la fórmula del juramento que en alta voz acababa de pronunciar.

Dándose lectura á las respectivas fórmulas, juraron en masa primero los senadores y después los diputados, contestando «Jiuro».

Acto continuo, el rey procedió á leer el discurso del trono.

Comienza el discurso consignado y haciendo constar la gratitud del soberano por las manifestaciones de dolor tributadas á la muerte del rey Humberto, las cuales en el interior demuestran las hondas raíces que tiene en Italia la monarquía liberal, y en el exterior recuerdan la obra de Carlos Alberto, Victor Manuel, Humberto y Margarita.

Hace constar los testimonios de amistad recibidos de todas las potencias, y dice que Italia continuará siendo el instrumento eficaz de la concordia, con el fin común de la conservación de la paz.

También es necesaria la paz interior y la concordia entre todos los hombres de buena voluntad, para lo cual nos recogeremos y defenderemos con la sabiduría de las leyes y su vigorosa aplicación.

La monarquía y el parlamento deben caminar solidariamente para la realización de esta obra saludable.

«Yo subo al trono, intrépido y sereno y con conciencia de mis derechos y de mis deberes y nunca me faltará la más absoluta confianza en nuestros liberales organismos ni la mayor iniciativa y energía en la acción, para defender vigorosamente las gloriosas instituciones del país, educado en el amor de la religión y de la patria.

»Invoco á Dios como testigo de mi promesa.

»Yo ofrezco mi corazón á la grandeza y prosperidad de la patria.»

El discurso ha producido gran efecto.

Todo el mundo estaba conmovido.

Muchos de los presentes lloraban, sobre todo las señoras.

El rey, dominando perfectamente la profunda emoción de que estaba poseído, había dado lectura al discurso con gran serenidad y entereza, levantando á cada párrafo una tempestad de aplausos.

La ceremonia ha sido muy breve, caracterizándola una ilimitada y formidable explosión de patriótico entusiasmo.

La sesión ha sido un admirable triunfo para el rey.

Victor Manuel, las reinas, los príncipes y las princesas, salieron del Senado con el mismo ceremonial que á su llegada, entrando en Quirinal á las diez y media entre las entusiastas aclamaciones de una extraordinaria multitud.

Después de entrar en el Quirinal, el rey tuvo que asomarse dos veces al balcón á instancias de la muchedumbre, que repitió sus aclamaciones.

TELEGRAMAS

Madrid 11.

Telegrafían de París que los obreros españoles que han ido á visitar la Exposición, protestaron ruidosamente al ver que se les alojaba en pabellones de tablas al aire libre.

El duque de Sexto dió cuenta del hecho al gobierno y este dispuso que costara lo que costase, se les buscara otro alojamiento mejor.

Los pabellones eran artísticos y alhajados con toda clase de comodidades apetecibles, pero los obreros creyeron que estarían mejor en el Gran Hotel.

Nueva York 11.

Hace constar un periódico que en Chicago han muerto en la pasada semana 2.000 caballos por insolación.

Aumentan las probabilidades de que mister Bryan sea nombrado presidente de la República en las próximas elecciones.

Sus partidarios se han hecho mucho más numerosos por consecuencia de las dificultades con que los Estados Unidos tropiezan en Filipinas y de los escesos que cometen los yankées en todo el Archipiélago.

Mr. Bryan ha declarado en un discurso pronunciado en el colegio electoral de Indianópolis, que si resulta él elegido pedirá á las Cámaras la independencia de Filipinas.

Además dirigió frases de simpatía á los boers, diciendo que en estas simpatías no hay la menor animadversión contra Inglaterra.

Todas estas declaraciones, el cansancio de tan largo tiempo de estériles combates y las esperanzas en la pacificación de Filipinas, han hecho que el número de antiimperialistas haya aumentado de un modo considerable.

La escuadra francesa de arribada forzosa

Cádiz 11.

A causa del fuerte temporal de Levante que reina, ha entrado de arribada forzosa en este puerto la escuadra francesa.

Dirigíase á Tolón.

Desde esta mañana se hallaba frente á Cádiz, y las olas eran tan altas que amenazaban con el naufragio de los torpederos.

No le fué posible doblar el Cabo de Trafalgar.

Los torpederos tienen averías, que no les impedirán seguir navegando.

Segun los prácticos el temporal durará dos ó tres dias.

Madrid 13, 12 n.

El corresponsal de «La Correspondencia de España» en San Sebastián refiere una entrevista que ha celebrado con el ministro de la Gobernación y le atribuye los siguientes conceptos:

Antes de que la real familia regrese á Madrid, firmará S. M. la Reina Regente el decreto dando por terminada la primera legislatura y convocando las Cortes para la segunda, que comenzará probablemente en los primeros días de Noviembre.

Desmintió sonriéndose la especie de que el nuevo marqués de Muni se haya afiliado al partido silvelista, añadiendo: eso que se ha propalado respecto al señor Leon y Castillo no es más que una invención de algun corresponsal.

Respecto á las relaciones entre el general Martinez de Campos y el presidente del Consejo de ministros, ha dicho el señor Dato, según el citado corresponsal que al pasar por Zarauz en el camino de Cestona, el señor Silvela habló con el presidente del Senado, quien se mostró en su conversación entusiasta de la política del gobierno por el éxito que ha obtenido en la negociación del tratado sobre los territorios del río Muni y por el acierto con que sigue resolviendo todos los problemas públicos que se van presentando.

Por lo que se refiere á la actitud en que se supone colocado al señor Pidal, afirma el corresponsal ya citado haber oido esto que sigue, de los labios del ministro:

Yo he tenido aquí cartas de D. Alejandro hablando entre otras cosas del viaje de SS. MM. los Reyes á Gijón, y de lo que me dice se desprende claramente que sus disposiciones en cuanto á la política del gobierno son las mismas que la última vez que hablamos en Madrid.

Se encuentra el señor Pidal cansado de los trabajos que le impuso la presidencia del congreso, pero dispuesto á ir donde el gobierno quiera enviarle.

En noviembre añadió el ministro, hará el Sr. Pidal lo que quiera.

Seguirá presidiendo el Congreso ó irá á desempeñar un cargo diplomático.

Si sus deseos de descanso tomasen cuerpo, sería nombrado para sustituirle en la presidencia del Congreso el Sr. Fernandez Villaverde; pero sin que esto signifique en modo alguno disidencia por parte del Sr. Pidal contra nuestra política.

París 13 9'42 m.

El presidente de la república, M Loubet, ha regresado esta mañana al Elíseo, sin que durante el viaje haya ocurrido incidente alguno.

París 13 10'20 m.

Roma.—El choque de trenes ocurrió en Castelgiubileo, donde un convoy en marcha chocó con otro que estaba parado. La comisión turca que se hallaba en uno de los trenes resultó ilesa. Hasta ahora se tiene noticia de 12 muertos y 40 heridos, entre ellos 15 graves, pero se teme que haya otros muertos y heridos.

París 13 2'5 t.

Berlin.—El periódico «La Germania» dice que en el vicariato apostólico del Sudeste de Petchili han sido asesinados nueve jesuitas franceses y 3.000 cristianos chinos.

Nueva York.—Han chocado dos trenes en Slatington y han resultado 15 muertos y varios heridos graves.

Un millar de italianos reunidos en Hobsken han votado una proposición, en la que se pide que se convoque un Congreso internacional contra los anarquistas.

París 13, 3'32 t.

Roma—El número de muertos á consecuencia del choque de trenes asciende á 15; pero se ignoran todavía los nombres de los fallecidos.

Entre los heridos figura M. Raffin, jefe de la comision belga que asistió á los funerales del Rey Humberto, quien resultó con la pierna derecha fracturada. Tambien están heridos su hija política, su hijo y su ayudante.

Tientsin, 12.—Los aliados han avanzado hoy doce millas.

Segun ha manifestado un correo que salió de Pekin el dia 1.º del actual, tan pronto como Lipingchang llegó á dicha ciudad, colocó en las murallas dos cañones contra las legaciones, las cuales cañoneó violentamente durante dos días.

París 13, 6'15 t.

Roma.—Se confirma que el número difinitivo de muertos á consecuencia del choque de trenes es de 15. Han ingresado 31 heridos en los hospitales; pero otros se dirigieron directamente á sus casas. A escepcion de la comisión belga, no figura ningún extranjero entre los muertos y heridos.

«Washington».—El general Chaffee ha telegrafiado con fecha 10 del actual: ayer llegamos á Hobsiwn, á mitad del camino entre Tientsin y Pekín.

Los Estados Unidos han contestado al gobierno chino que habían tenido una gran satisfacción al saberse que Li-Hung Chang se hallaba encargado de negociar con las potencias; pero que para que cesaran las hostilidades el gobierno chino debia permitir á una expedición de socorro suficiente entrar en Pekín de una manera pacífica y escoltar á los extranjeros hasta Tientsin, añadiendo que la respuesta será comunicada á todos los gobiernos.

París 13, 11'52 n.

Roma.—Se ha ordenado la prisión de dos empleados de ferro-carriles que no hicieron las señales reglamentarias.

MAHÓN

Reunida la corporación municipal en la mañana de hoy para celebrar la sesión ordinaria que debía tener lugar el martes, despues de ocuparse de otros varios asuntos del despacho ordinario, se dió lectura por el Secretario á una nueva reforma de tarifas de los derechos del Cementerio, que la junta del ramo acordó en reunión celebrada anoche someter á la deliberación del Ayuntamiento, cuya reforma tiende á aumentar al Médico del establecimiento la remuneración que en la actualidad percibe. En su vista acordó el Ayuntamiento que todas las reformas y modificaciones propuestas vuelvan á la Junta de Cementerios y que esta á la mayor brevedad presente un proyecto de reglamento en que vayan incluidas todas las modificaciones propuestas, y además aquellas que la experiencia ha demostrado que adolecen de vicios factibles de enmendar para que la corporación municipal de una sola vez acuerde en definitiva lo que crea más acertado.

* * *

Tambien se dió lectura al proyecto de presupuestos del Ayuntamiento para el año 1901, acordándose exponerlo al público para efectos de reclamación.

* * *

Leyéronse las condiciones del concurso para arrendar durante el plazo de 10 años un almacén señalado con el número 17 de la plaza del Claustro propiedad del Municipio.

* * *

Estando próxima la festividad de la Virgen de Gracia, en que esta ciudad desde tiempo inmemorial la viene celebrando con festejos públicos, se acordó nombrar una comisión compuesta de los concejales Sres. Barceló, Pons Sitges, Villalonga y Fabregas Pax, para que dentro lo consignado en presupuesto disponga la manera en que mejor invertirlo á fin de dar algo más de explendor á la fiesta de la citada festividad.

Sobre si deben ó no celebrarse carreras de caballerías en el *Cos nou*, no púdo resolverse nada en definitivo interin la comisión de festejos no se haya enterado de si á causa de las dos chalanas que construye «La Maquinista Naval» en aquel sitio, quedará bastante lugar para que las carreras puedan llevarse á efecto sin riesgo de ninguna clase.

Una ligerísima rociada caída á las diez de la noche de ayer, fué causa de que se desbandaran los concurrentes que se habían reunido en el paseo de Isabel II, para escuchar las piezas que dejaba oir la música de Baleares, que tambien tuvo que retirarse sin terminar el programa anunciado, privándonos del placer de saborear el gran *potpourri* de Llorens que iba incluido en aquel.

Hemos recibido el quincenario número 3 precursor del gran diario intercontinental «El Mundo Latino», en el cual consigna los fotograbados del general D. Terencio Sierra, presi-

dente de la República de Honduras y el del gran criminólogo italiano D. Césare Lombroso, el primero como miembro del Supremo Consejo en clase de honorario, y este último como insigne representante en Italia de la Junta Nacional.

Tambien hemos recibido los cuatro primeros números del «Siglo xx», semanario de ciencias, literatura y artes, que ha empezado á publicarse en La Laguna de Tenerife (Canarias) por un núcleo de colaboradores á cual más distinguido.

Deseamos al «Siglo xx» larga y próspera vida, á fin de que persevere en el fin que se han propuesto sus iniciadores.

Ha llegado á Mahón hospedándose en el Hotel Bustamante el Sr. Vidal socio de la casa Vidal Hermanos de Barcelona reputada casa dedicada á la curación radical de las hernias (quebraduras) de la que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su muy acreditado Parche anti-herniario y su bien perfeccionado braguero inflexible con regulador por lo que recomendamos á los quebrabos que sufran tan molesta enfermedad visiten á dicho señor en el Hotel Bustamante donde permanecerá los dias 16, 17, 18 y 19, y recibirá de 10 á 1, y de 6 á 9. Avisando pasará á domicilio.

La Comisión Provincial accediendo á lo solicitado por el Ayuntamiento de Ferrerías se acordó concederle una moratoria de 10 años para satisfacer la suma de 20.434'20 pesetas que adeuda por cuota provincial y gastos de 2.ª enseñanza.

Se ha concedido el *Exequatur* para que pueda ejercer el cargo de Agente consular de Austria Hungria en Mahón, á nuestro paisano D. Juan F. Taltavull Galens.

El Tercetto Aragonés, de los hermanos Martín, tocará esta noche en los salones del «Centro Ciclista» y en la de mañana en los del «Circulo Menorquín».

Según creemos los Sres. Martín saldrán el próximo domingo para el continente.

En breve debe llegar á esta Ciudad el fiel contraste de pesas y medidas de la provincia Sr. Sol, de modo que los que tengan aquellas ya pueden prepararse nuevamente para presentarlas á dicho señor, mediante la retribución correspondiente.

La panadería «La Robustez» situada en la calle del Carmen, ha bajado el precio del pan en dos céntimos de peseta, vendiéndolo ahora á 38, esto no obstante, la calidad sigue siendo la misma según hemos tenido ocasión de probar, en cuya elaboración solo se emplean trigos del país.

¿Que tendrá la leche que se expende en algunas tiendas de esta Ciudad, que aun que estuviera hirviendo en el fuego todo un día no se sale del puchero? Pues será que el carbón que hoy día se vende no tendrá bastante fuerza para levantar el... agua que aquella contiene.

Así pues es de esperar que los encargados de la vigilancia de plazas y mercados, cuidarán de que aquella se expenda pura, porque así es como debe estar y no adulterada.

El precio sea como quiera, pero la calidad que sea tambien inmejorable.

La comisión provincial en su última sesión acordó repartir entre los Ayuntamientos de los pueblos del partido de Mahón, la cantidad de 1.679'85 pesetas, á que asciende el presupuesto de gastos de alquiler y mobiliario y conservación y reparación de la casa para el Juzgado de instrucción y tribunal del Jurado de dicho partido, correspondiente al próximo año de 1901.

Reparto que se cita: Mahón, 839'93 ptas.; Ciudadela, 509'59; Alayor, 223 ptas. 48 cts.; Mercadal, 79'40; Ferrerías, 13'38; Villacarlos, 14'07.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha puesto en conocimiento de la Intervención del Estado que son muchos los alcaldes que, al ser invitados por la inspección del Timbre para que cumplan lo dispuesto por el articulo 70 del reglamento dictado para llevar á efecto la vigente ley del Timbre, manifiestan que solo lo harán cuando se les señale el articulo de la ley que pone el no cumplirlo. El citado centro ha dispuesto que se haga saber á los alcaldes y demás interesados que no hayan presentado sus libros á los efectos del citado articulo 70, que la falta de cumplimiento del mismo se halla comprendida en el articulo 214 de la ley.

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado una Real orden ampliando hasta fin de Octubre próximo el plazo concedido por orden de la Dirección general de Contribuciones, para las Compañías, Sociedades y particulares, puedan argumentar y refutar las memorias relativas á la industria fabril, publicadas en la *Gaceta* de Madrid.

Dichas memorias se hallan á disposición de los que deseen estudiarlas en el Archivo provincial de esta Delegación de Hacienda.

Leemos que gracias á las gestiones que han practicado personas influyentes de esta isla cerca del Ministro de Hacienda, se ha podido conseguir que los propietarios de higuerales de esta provincia, que no sean fabricantes de alcohol, puedan poner los higos en maceración sin incurrir por ello en responsabilidad alguna, prevaleciendo con esto el criterio de justicia y favoreciendo grandemente á nuestros agricultores, por lo que debemos cincero agradecimiento á las personas que se han interesado por tan vital asunto.

La Sociedad arrendataria del monopolio sobre la pólvora y materias explosivas, ha nombrado á don Buenaventura López Morenilla para ejercer en esta provincia la inspeccion y vijilancia del impuesto sobre dichas materias y perseguir el contrabando y defraudación.

El comisario de guerra de la plaza de Mahón ha señalado el dia doce de Septiembre próximo para la celebración de los concursos para adquirir los artículos necesarios para el consumo de las Factorías de Subsistencias y utensilios de la misma.

El día 13 del corriente nuestro amigo D. Pascual J. Hernandez, delegado en Menorca del Banco vitalicio de España, La Previsión y Banco vitalicio de Cataluña, compañías españolas reunidas de seguros sobre la vida, hizo entrega á D.ª Valentina Piris viuda de Massanet, del seguro de 5.000 pesetas contratado en 1895 por don Rafael Massanet de Ciudadela para el plazo de seis años, habiendo percibido de primas la compañía durante el tiempo señalado 738 pesetas.

Hasta últimos de Julio no obraron en poder de la sociedad los documentos indispensables para el pago y el dia 13 citado ya se hizo efectiva á la interesada.

Procedentes de Porto San Stefano, ha fondeado á las 12 y media de hoy el crucero de guerra «Flavio Gioya» de 10 cañones; y tambien lo ha efectuado de Civicttavechia el de igual clase «Cartalone» de 8 cañones, situándose ambos en Calafiguera.

Relación de los pasajeros llegados ayer á bordo del vapor correo «Menorquin».

De Barcelona

D. Antonio Prats, esposa y hermana, Francisco Romeu, Buenaventura Pagés, Juan Juanedá, Antonio Tutzó, María Subirat, Magdalena Pons, Catalina Serra, Jaime Gomila é hijo, Luis Planas, José Ball, Ponsa Pons, Carmen Pasarius, Elvira Salvá é hijo, Ana Pi, Jaime Moll, Tomás Aletá, Sebastiana Roselló, Francisca Camps, Rosa Paradell y hermano, Pedro Ruiz, Rafael Bagur.

De Alcudia

D.ª Bárbara Santandreu, Pedro Lopez, Irene Lopez, José Lopez, Antonio Vidal, Alfredo Bonilla, Miguel Coll, Juan Vivó, Miguel Vila, María Cerdá, Catalina Reus, María Coll, Miguel Coll, Antonia Reynes, Antonio Vidal, Antonio Cardona, Ana Vidal, Magdalena Gomila, Benito Mercadal, Pedro Ameller, Jaime Goñalons, Francisco Olives, Gabriel Portella, Mariana Mercadal, Pedro Mercadal, Juana Juanico, María Sintes, Antonio Enrich, Miguel Coll, Andrés Pons, Antonio Arnau, María Riudevets, Miguel Piris, Agustín Florit, Juan Goñalons, Antonio Lorenzo, Antonio Valcarizas, Nicolás Riudevets, José Riudevets, María Mascaró, Jaime Benejam, Miguel Carretero, Bernardo Alzina, José Pons.

Como de costumbre en las noches de mañana y pasado habrá baile en el huerto de la calle de San Juan antes llamado *Hort de 'l Bisbe*.

Los tan renombrados *boleros* se bailarán en dos tandas la primera de 10 á 11, y la segunda de 12 á 1 de la madrugada.

Industrial Mahonesa

Los poseedores de acciones de esta Sociedad podrán presentarlas á esta Dirección calle Cos de Gracia n° 51 todos los jueves y viernes de 9 á 12 de la mañana, al objeto de adherir á las mismas los nuevos cupones.

Mahon 8 Agosto de 1900.—El Director—Juan Font.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 16

De Barcelona y Alcudia vapor-correo «Menorquin» cap. D. T. Ginart, con 24 tripulantes, pasage, efectos y la correspondencia.



Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 17, 2'45 md.

El embajador español desde Pekin telegrafia que escasean los viveres y las municiones al par que los chinos armados atacan con más vigor las legaciones. Añade por último que la situación en que se encuentran es dificilísima.

Madrid 17, 7 m.

Los reyes llegaron ayer tarde á Bilbao á bordo del Giralda desembarcaron á las cuatro y media dirigiéndose primero al Ayuntamiento en donde hubo recepción, luego pasaron á la iglesia de Santiago en la que se cantó un tedeum y á las seis de la tarde volvieron á embarcarse en el «Giralda».

Durante el desembarco de la familia real, zozobraron varias lanchas llenas de espectadores á consecuencia de la confusión que se promovió. Ignórase si ha habido desgracias.

Madrid 17, 11 m.

Dícese que en San Sebastián se firmará el R. D. convocando las Cortes para primeros de Noviembre.

Los carlistas se proponen combatir enérgicamente en el congreso la boda de la Princesa de Asturias con el descendiente de Caserta.

El Japón negocia un armisticio entre el ejército chino y el de las naciones aliadas.

* *

Cotización Oficial

Madrid 16 Agosto, 4 t.

4 % interior	72'75
— exterior	00'00
Amortizable	81'10
Cubas 1886	86 10
— 1890	72 00
Banco España	502 00
Tabacalera	000'00
París á la vista	28'85 á 28'90
Lóndres id.	32'40 á 00'00

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

Anuncios

ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA: calle Nueva, núm. 25.
TALLERES: calle de San José, 69.

HERNIADOS (QUEBRADOS) LEED

La CASA VIDAL de Barcelona, domiciliada antes en la calle del Pintor Fortuny, número 4, entresuelo, y que por mejora del local se ha trasladado en la Plaza del Angel números 4 y 5 piso 1.º, dedicada hace veinte años á la curación de las *hernias* y que cada día son en mayor número las sorprendentes curaciones que obtiene con su acreditado *Parche anti-hernario* y su braguero inflexible con regulador maravilla del arte ortopédico, la CASA VIDAL, repetimos, os garantiza, en pocos meses, la curación radical de vuestras *hernivs* en todas las edades y en ambos sexos. El *Parche anti-herniario Vidal*, tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la *Hernia*, produce una acción bienechora sobre la misma, no molesta ni llaga, quita el dolor debido á los cambios admosféricos y finalmente es aplicable con toda clase de bragueros. Esta casa garantiza la buena calidad de sus bragueros, mereciendo nuestra predilección y la de los quebrados en general el llamado inflexible con regulador, el que además de contener bien la *hernia* y poder regular la presión sobre la misma á voluntad del paciente, no le molesta para nada. Las centenares de curas obtenidas son la mejor garantía de la bondad de nuestro tratamiento. Así pues, los quebrados que quieran curarse de tan molesta enfermedad pueden consultar con el Sr. Vidal, quien se hospeda en el *Hotel Bustamante* y recibirá los dias 16, 17, 18 y 19 del presente mes, de 9 á 1 y de 6 á 9.

Fábrica de Bebidas Gaseosas

DE

ANTONIO PRATS

Fundada en 1869 con recompensas internacionales

Plaza del Príncipe, 17

Dicha casa desde hoy ofrece á su numerosa clientela y al público en general las bebidas gaseosas que á continuación se expresan:

Limonada
Granadina
Grosella
Frambuesa
Zarzaparrilla

A PTAS. 1'50 DOCENA

Carbónicas en sifón á Ptas. 0'15 una.
Cerveza Haritz á Ptas. 2'00 docena.

Sin envase y á domicilio.

Tarjetas de visita. Calle Nueva, 25.

SUSCRIPCIONES
OBJETOS DE ESCRITORIO

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona

ESTABLECIDA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Dormitorio de S. Francisco, 5, principal. Barcelona

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase reunidas.

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1896

Ptas. 550.741.848'06

Siniestros pagados hasta 31 Diciembre 1896

4.413 por el valor de **Ptas. 5.803.943**

Capital y reservas 30.000.000

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

SUB-DIRECTOR EN MENORCA

D. Pascual José Hernandez, Mahón.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

SANDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

FARMACIA DEL DR. CASASA

Calle de Tallers núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, en BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del ccrazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

Bernardo Fábregues, imp.